

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS «CABEZA DEL TORCON» MENASALBAS

El pleno de la Mancomunidad de Servicios «Cabeza del Torcón», en sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2011, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1 de 2011 del presupuesto en vigor en la modalidad de suplemento de créditos, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería con el siguiente resumen por capítulos:

Cap.	Denominación	Importe
ESTADO DE GASTOS		
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .	188.735,91
ESTADO DE INGRESOS		
	Remanente de Tesorería	188.735,91

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Menasalbas 20 de diciembre de 2011.–El Presidente, José María García Crespo.

N.º I.-11630